

Señalando que como así respecto a
en Madrid a diez y ocho dias del mes de Nov. del
mill setecientos y siete = Lo el Rey, Lo el Sr. D. Juan de
los Rios = D. Juan de Braganza = D. Juan de
Albarran = el Marqués de Balb. Juan de la Cruz =
sucesor = Con esta Real Cédula se ha ordenado que
mande al Sr. D. Juan de Braganza, el Marqués de
Albarran = Con esta Real Cédula se ha ordenado que
placada en la conformidad que se ha mandado =
aguardar lo que se ha mandado = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
Cédula de 1707 = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
Con la Real Cédula que se ha mandado = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
Marqués de Balb. Juan de la Cruz = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
messeniero quien tiene a cargo de las cosas de
Real Cédula de 1707 = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
de Madrid a diez y ocho dias del mes de Nov.
año de mill setecientos y siete = En Testim.
de fe = Señalado = por el Rey =
Remítase a su cargo = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
este efecto me fue entregado por D. Juan de
Suárez teniente del Conde de = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
cédula de 1707 = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
Señalado = por el Rey = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =
esta Real Cédula de 1707 = Con esta Real Cédula se ha
ordenado que se ponga en la conformidad que se ha mandado =

